

---

## La interpretación... lamentablemente de moda

Víctor Fratto  
Argentina  
[interprete@uol.com.ar](mailto:interprete@uol.com.ar)

(Víctor es Consultor en Interpretación y Planificación del Patrimonio. Es colaborador habitual del *Boletín*. Ha trabajado tanto en el sector público como en el privado, diseñado centros y planificando programas interpretativos.)

Según el diccionario, “moda” significa el uso pasajero de costumbres. Cuando estamos a la moda nos vestimos o actuamos de una forma determinada para “pegar” con el resto. En realidad desconocemos de dónde vienen muchas de las conductas que adoptamos, y en algunos casos con sólo saber qué les dio origen bastaría para rechazarlas.

Vivo en una ciudad turística de la Patagonia Argentina, Puerto Madryn, que al igual que toda la región, está creciendo año tras año turísticamente. No es para menos, si consideramos que estamos enfrente de la Península Valdés, Patrimonio Mundial de la Humanidad, con todos sus atractivos, ballenas, delfines, lobos y elefantes marinos, pingüinos, huellas de la colonización española y galesa, rastros de la cultura indígena. Toda una ciudad preparada para recibir visitantes de todo el mundo, hoteles, agencias de viajes, paseos, museos, etc.

Cuando salgo a la calle veo vehículos 4x4 con la leyenda “expertos en interpretación”; estaciono delante de una agencia de turismo que anuncia “turismo interpretativo”; tomo un folleto en el mostrador de un hotel que promociona “viajes de interpretación de la naturaleza”.

***Temo ir al mercado y encontrar un paquete de salchichas que garantice el origen interpretativo de la carne.***

Por aquí casi todo lo relacionado al turismo tiene gusto a interpretación. ¿Seremos la capital nacional del intérprete o estaremos a la moda? El guía que está dentro de una camioneta que lo promociona como experto en interpretación ¿sabrá de qué se trata?

Ahora bien, si yo que no soy médico, me subo a una ambulancia y digo que lo soy, seguramente pasaré algunos años guiando en los pabellones de una cárcel

(salvando las diferencias en lo que a responsabilidad civil se refiere).

El punto es que esta moda interpretativa nos perjudica a los intérpretes.

Ya en el *Boletín* número 5, de 2001, el colega argentino Carlos Fernández Balboa, decía:

“Para muchos, el interpretar se reduce en una nueva forma de guiar al turista, con un estilo más activo y personal, cosa que en apariencia es pragmática, pero creo que desjerarquiza o minimiza los alcances de la disciplina. Hemos tenido algunos malos ejemplos de los que se hacen llamar “intérpretes” que, contratados por los organismos formales, han fracasado en su tarea de administrar y comunicar los recursos: muchas veces son simplemente “recreólogos” o “transmisores de poco pertinente información”, y que con su práctica –bien intencionada, pero basada en el desconocimiento– han atrasado el avance de la disciplina en Argentina”.

Si bien sólo han pasado dos años desde entonces, hemos avanzado muy poco. El efecto más inmediato que sentimos quienes vivimos de la interpretación como profesión, es que

***quienes deben contratar a un intérprete no encuentra diferencias entre un guía con formación en interpretación y uno que no la tiene.***

Y cuando un intérprete se presenta como tal debe aguantar que le digan: “¡Ah! Vos también sos un chanta” (o timador).

Pero no toda la culpa es de los demás, y aquí viene lo más polémico. Hay excelentes intérpretes en cuanto a comunicación, y también los hay en el ámbito de la planificación. El que trabaja en contacto directo con el visitante, día a día, se va especializando en la comunicación directa, está actualizado con las necesidades del visitante, sus gestos y reacciones. El planificador, en cambio, pasa mucho tiempo en “la cocina” preparando los medios que luego el guía y los turistas van a utilizar. También pierde un poco de contacto con el visitante, y por eso es que para poder planificar necesita en el equipo a ese intérprete “comunicador”. Porque reconoce en él la capacidad de estar al día con lo que le pasa a la gente y con el medio en que se desempeña. Ahora, ¿por qué muchos intérpretes que no son planificadores realizan trabajos de planificación? Y lo más lamentable es que cuando no hay una buena planificación se nota, y no sólo en la cara de la gente, sino en el deterioro de los recursos.

Si esta situación existe es porque hay una persona que acepta y otra que contrata. Y la persona que contrata, por lo menos acá en Argentina, no sabe diferenciar entre

alguien que conoce de planificación de alguien que no.

Si esto lo llevamos al ámbito privado hay que sumarle otro problema. La regla con que se mide el éxito de una planificación no es la misma para el intérprete que para el propietario de un predio.

***Para el planificador, la rentabilidad de un producto turístico es sólo una de las variables del éxito. Para el propietario del lugar es la única. Así, entonces nunca se llega a la etapa final de la planificación: la evaluación del plan.***

Esta etapa se realiza por lo menos una vez concluida la temporada turística, pero con el bolsillo lleno de dinero, el propietario cree que todo fue un éxito y, por lo tanto, no hay nada que evaluar.

### En búsqueda de una solución

En Argentina el turismo rural surge como respuesta a una reducción de la rentabilidad los establecimientos agropecuarios. Los propietarios de establecimientos rurales han encontrado que actividades que normalmente realizan en sus campos pueden ser atractivas para los turistas nacionales y extranjeros. A pesar del auge que esta modalidad de turismo está teniendo, todavía nos queda un largo camino por recorrer. Un síntoma de ello es que muchos *emprendimientos* se ponen en marcha diseñados y desarrollados por sus propios dueños, sin el asesoramiento o planificación de un especialista.

Los intérpretes sabemos que cuando no hay una planificación previa a corto plazo suelen aparecer serias consecuencias negativas, como el deterioro de los recursos, excesivos gastos de mantenimiento, problemas con la seguridad de los visitantes y desgaste prematuro de infraestructuras, entre otras, pero el propietario no lo sabe. Entonces un punto a tener en cuenta es informar sobre la importancia de realizar una planificación responsable. Si es necesario, presentando ejemplos concretos de éxitos y fracasos.

***En el ámbito académico es increíble, pero aún hay programas de estudio de futuros guías de turismo en los que ni siquiera se menciona la palabra interpretación.***

Incluso para los que egresamos en esta ciudad “tan interpretativa”. No obstante, desde hace unos meses en un instituto privado que forma guías en esta ciudad, la interpretación es parte de la carrera. Por otra parte, las autoridades de aplicación en materia turística deberían informar a aquellos guías que ejercen

desde hace tiempo sobre esta disciplina. Luego estará en ellos adoptarla o no.

Aquí en la provincia del Chubut, ante la necesidad de diseñar nuevos centros de visitantes, por primera vez, desde la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas, realizamos una planificación previa con el fin de planear u ordenar las estrategias a utilizar, considerando a cada medio (centros, museos, senderos, exhibiciones, etc.) como parte de un sistema y no como elementos aislados. Generalmente, los centros de visitantes tenían un poco de todo.

Mientras tanto, quienes elegimos la profesión interpretativa seguiremos luchando para que ésta deje de ser una moda y no se convierta en el “uso pasajero de una costumbre”.

---

## Los nuevos tipos de museo a comienzos del siglo XXI y la interpretación del patrimonio cultural (II)

**Antonio Espinosa Ruiz**  
Director del Museo Municipal de Villajoyosa, Alicante  
[antonio.espinosa@ua.es](mailto:antonio.espinosa@ua.es)

(Antonio es, también, profesor asociado de Arqueología de la Universidad de Alicante, y miembro de la AIP. Esta es la segunda entrega acerca de la definición de tipologías de museos y otros equipamientos relacionados.)

En la primera parte de este artículo dimos un repaso por los recientes procesos que está experimentando la puesta en valor del patrimonio cultural, especialmente de la mano de lo que se ha dado en llamar “nueva museología”. Uno de los fenómenos más característicos de la crisis del modelo tradicional es la musealización del territorio, de espacios al aire libre, lo que ha generado una variada gama de productos y, por tanto, de conceptos que vamos a comentar a continuación.

### Los parques culturales

Según la ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón (se

puede acceder en <http://portal.aragob.es>), están constituidos por un territorio que contiene elementos relevantes del patrimonio cultural, integrados en un marco físico de valor paisajístico y/o ecológico singular, que gozará de promoción y protección global en su conjunto, con especiales medidas de protección para aquellos elementos.

**Los parques culturales se desarrollan, por tanto, en un territorio más o menos extenso,**

como la comarca (es el caso del Maestrazgo, [www.maestrazgo.org/parquecult.htm](http://www.maestrazgo.org/parquecult.htm)) o el valle de un río, como el Vero, en Huesca (<http://www.staragon.com/guarasomontano/default.html>). Se suelen estructurar mediante una red de centros de interpretación temáticos repartidos por todo el territorio, lo que deriva en un reparto de la riqueza generada por los flujos turísticos a la vez que en una disminución del impacto y en una clara puesta en valor de un patrimonio, muchas veces tan desconocido como interesante. En España estas iniciativas han tenido un fuerte impulso con la participación en programas europeos de desarrollo rural, como Leader, sobre todo en la última década.

Como veremos también en los parques arqueológicos, la gestión turística del patrimonio natural y cultural –ya sea éste mueble, inmueble o inmaterial– se realiza de forma integral, presentando siempre al hombre y su cultura en el medio geográfico y biológico, y particularmente la interrelación tradicional entre ambos.

**En los parques culturales españoles, en general, se utiliza el término “centro de interpretación” y no el de “centro de visitantes”.**

No es sólo una cuestión de desconocimiento del contexto internacional (en el que cada vez más, por razones que no hace falta reiterar aquí, el primero se encuentra en desuso): la mayoría de los responsables de su creación y gestión están convencidos de que un centro de visitantes es algo así como una superoficina de turismo, pero que aplicar este término al un centro que interpreta el patrimonio cultural supone una devaluación. Al fin y al cabo la palabra “interpretación” alude directamente al objeto, y bastantes de estos museos todavía rinden tributo a la cultura material en sí misma y ahora también a la tecnología para presentarla, pero tienen realmente poco de interpretativo.

El problema terminológico no es, en mi opinión, baladí, pero sí secundario, si lo ponemos frente al auténtico reto que supone la creación de centros realmente interpretativos, como herramientas de

divulgación de primer orden en las que no se descuiden las visitas al recurso y a su entorno, atendidas por personal, que a la postre marcan la diferencia.

### Los parques arqueológicos

La ley española de patrimonio histórico de 1985 ni siquiera contemplaba los parques arqueológicos; el Plan Nacional que se propuso un año más tarde ya aportaba una definición bastante satisfactoria, pero quince años después la ley castellano-manchega (Ley 4/2001, de 10 de mayo, de Parques Arqueológicos de Castilla-la Mancha, accesible en <http://www.cortesclm.es/paginas/leyes/5/Ley04-01.htm>), la primera que los ha regulado específicamente en el Estado, ha completado numerosos aspectos.

Se trata de un tipo concreto de parques culturales, aunque su ámbito generalmente es más reducido:

**un espacio físico en el que hay una o más zonas arqueológicas declaradas bien de interés cultural (BIC), con unas condiciones de conservación y medioambientales adecuadas para su disfrute y comprensión públicos,**

sin perjuicio de la concurrencia de otros valores culturales o naturales. Normalmente se estructuran en torno a un monumento o yacimiento arqueológico de cierta importancia, alrededor del cual se marca un “entorno de protección” de unos cientos de metros, en el que pueden existir otros yacimientos o monumentos menores, o incluso elementos paisajísticos, etnológicos o de otros tipos, que no hay que menospreciar y que deben ponerse igualmente en valor al mismo tiempo.

En los parques arqueológicos, como en el resto de parques culturales, se insiste con razón en la necesidad de una infraestructura apropiada para su apertura al público, teniendo en cuenta la interacción con el microentorno (el entorno del parque) y el macroentorno (el valle, la comarca), buscando la mayor incidencia social posible, pero con la prioridad de su conservación para las generaciones futuras.

A pesar de sus connotaciones rurales o paisajísticas, el término ha ido con los años adquiriendo matices y extendiéndose a algunos conjuntos monumentales urbanos con extensiones periurbanas, como el de Jerusalén, cuya web recomiendo visitar (<http://www.archpark.org.il>).

La política de parques culturales es incipiente en el Estado español, y las comunidades autónomas están poniendo en marcha diferentes modelos –en los que la propia administración autonómica suele tomar la iniciativa– de